



CONCEJO MUNICIPAL DE ROSARIO

Expte. 228.448

VISTO

La importancia de conocer el Plan de Infraestructura Escolar para el ciclo lectivo 2016

Y CONSIDERANDO

Que el gobernador Miguel Lifschitz presentó el Plan de Infraestructura Escolar para el ciclo lectivo 2016 con una inversión en torno a los 530 millones de pesos para toda la provincia.

Que según el informe realizado por Amsafé Rosario, existen al menos 35 escuelas en la ciudad donde no están garantizadas las condiciones edilicias para el normal comienzo de clases.

Que es responsabilidad de este cuerpo monitorear el desarrollo y las acciones relativas a los establecimientos educativos como asimismo las condiciones de infraestructura de las escuelas de nuestra ciudad que garanticen la transparencia como asimismo el normal funcionamiento del ciclo lectivo escolar.

Por lo antes expuesto la concejala abajo firmante presenta para su aprobación el siguiente proyecto de:

DECRETO

Artículo 1°. El Departamento Ejecutivo Municipal solicitará al Gobierno de la Provincia de Santa Fe, a través del Ministerio de Educación, que remita a este cuerpo, en el plazo establecido por el decreto 692/09 de acceso a la información pública, toda la información detallada a continuación:

- a. Plan de Obras de Infraestructura Escolar completo para el ciclo lectivo 2016.
- b. Detalle del Plan de Obras para los establecimientos educativos de la ciudad de Rosario.
- c. Detalle del destino de los fondos del Plan de Obras de Infraestructura Escolar 2016 para los establecimientos educativos de la ciudad de Rosario.
- d. Cuál será la modalidad de trabajo con las empresas constructoras y tipo de contratación, de acuerdo al Plan de Obras.

Artículo 2°. Comuníquese con sus considerandos.